



LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Más sobre el pacto

Unión conservadora, en su número del 26, confiesa la existencia de un pacto entre sus amigos y el Sr. León y Castillo. ¡Loado sea Dios por esta confesión preciosa!

Lo que no quiere el periódico de don Patricio es decirnos en que consiste ese pacto con que Leal, Rodríguez Pérez & C.º tratan de labrar la felicidad de Tenerife.

A nuestras reiteradas excitaciones de que nos explique las excelencias del asendereado pacto, calla; pero nos ofrece que con mayor espacio, tiempo y reposo analizará lo que es esa inteligencia.

Si en siete números que lleva publicados el órgano de los pactistas no ha tenido espacio, tiempo y reposo para explicarnos en que consiste lo que precisamente viene á defender, antójase nos que vá á terminar su publicación sin que llegue á explicarlo.

En cambio apela al socorrido *más eres tú*, diciendo que nuestros amigos fueron de los ajustadores del pacto.

Nuestros amigos se han opuesto siempre al pacto, Sr. D. Patricio, V. no está enterado de esas cosas; porque entonces en lugar de recibir inspiración del Sr. Leal, entretenía sus ocios en ponerlo como chupa de domine en las columnas de *El Nacional*.

Para refrescar su memoria le diremos que el pacto se ajustó por silvestras y disidentes del partido conservador, estando ausentes de la isla los señores Conde del Valle de Salazar y Rodríguez Peraza, el uno en la Corte y el otro en los baños de Fargas.

Al regresar aquí se encontró el señor Peraza con el pacto ajustado y tanto fué su entusiasmo por esa obra que ni siquiera presentó su acta de diputado provincial, dejó de escribir en este dia-

rio que entonces hacía la política de Leal y Rodríguez Pérez, é imprescindibles consideraciones de índole familiar, de todos conocidas, le impidieron que realizara otros actos de oposición á ese que pudiéramos llamar crimen de lesa patriotismo.

Bien saben los inspiradores de *Unión conservadora*, bien lo sabe el Sr. Gobernador que la manzana de discordia, lo que ha provocado la ruptura del partido conservador no han sido rencores personales, que de ellos se hubiera prescindido, sino el pacto.

La política de los Sres. Leal, Rodríguez Pérez & C.º arranca del pacto; la de los Sres. Conde del Valle de Salazar, Schwartz, Rodríguez Peraza y del antiguo partido conservador, salvo contadas excepciones, tiende á destruir el pacto.

He aquí lo que impidió una unión sincera; he aquí lo que ha originado una escisión que solamente la desaparición del pacto podría concluir.

Aún es tiempo. Si los pactistas confiesan su error y abjuran del pacto, los recibiremos con los brazos abiertos; si persisten en sostenerlo los combatiremos cual se merecen.

¡Que paisaje y que paisanaje!

La *Unión conservadora*, ese modelo de industria periodística, que debemos á los hombres que hoy des gobiernan al país, dice, en el número que vió la luz el miércoles último, lo siguiente:

«Arma agresiva para herirnos el ya célebre pacto, que significa, procurar una inteligencia común entre todas las islas y los partidos políticos evitando las luchas intestinas que tan profundamente han matado las energías del país.»

¡Qué satisfechos deben estar nuestros pactistas!

Los resultados de su engendro, no pueden ser más lisonjeros.

¡Una paz octaviana reina en todo el archipiélago!

¡Pedir más sería gollería!

En la Gomera y el Hierro, se revuelven y pugnan como nunca, para librarse del ridículo é incalificable caciquismo de los Macías y Cejas, amigos de siempre de León, y amparados y protegidos por nuestros pactistas.

En Lanzarote y Fuerteventura, se lucha á brazo partido frente á los secueces de D. Fernando, que allí son odiados.

En Canaria, se dá el raro y estupendo espectáculo, muy edificante por cierto, que la gente de León, que se llaman liberales, viven y alientan tan solo por el apoyo que les presta el Gobierno, que ignoramos si nuestros lectores saben es conservador, pues de otra manera serían barridos, porque son los menos y no cuentan con el apoyo de las personas de arraigo de la isla.

La Palma es un caos. Los leoninos de allí, traicionados por sus jefes de Las Palmas, se revuelven airados contra sus antiguos contrarios, protegidos hoy por aquellos.

En Tenerife, ¡oh! ¡En Tenerife vivimos el mejor de los mundos!

¡Que paz! ¡Que dulce far niente!

¡Que podemos desear más! ¡No tenemos á la *Unión*! ¡Que cumpito!

En el Norte, los canarios Bethencourt y Guerra, hacen la felicidad de los pueblos, que los pactistas les han dado por juro de heredad.

En la Laguna, en la pacífica Laguna, Mea de la grey pactista, se agitan y rugen, como buenos tinerfeños, pues empiezan á tocar las dulzuras y bienandanzas del pacto, viendo suprimida su escuela Normal.

Divididos los conservadores, divididos los liberales, en disidencias los otros partidos, y en visperas de que los pactistas nos voten para Senadores, á

personas que de poco sirvan, ó que sean nuestros enemigos declarados, estamos mejor que queremos. ¡Que felicidad!

¡Que triunfo para nuestros enemigos!

¡Que vergüenza para los pactistas!

¡Pedir más sería gollería!

¡GUAU! ¡GUAU!

Unión conservadora de ayer es un mosaico digno de estudio. El editorial se titula *Siempre lo mismo*: una «lata» llena de lugares comunes que no tiene de bueno más que el título; *Siempre lo mismo*!! Créese debido á la pluma de D. José Sansón.

En su propio descrédito es el segundo artículo. En él se muestra indignado D. Santiago por que le dijimos que la verdad electoral de los pactistas era como aquella sustancia del cuento. Se asustan estos hospitalarios, digo puritanos, de palabras empleadas por Cervantes en el libro más grande de la creación. ¡Qué gracia, D. Santiago dándonos lecciones de cultura literaria!... A todo hay que irse haciendo.

Después viene la venta *Al menudeo*. La sección de que está encargado el industrial. ¡Qué lástima de hombre... vendiendo por copas!... ¡El que tiene agallas para empresas de más cabida!...

Renunciamos á leer estas cosas. ¡De entrada dice que ya quisieran muchos periódicos parecerse al difunto *Heraldo de Canarias*!...

A continuación un artículo de *El Diario de las Palmas*.... Otra «lata» encaminada á defender á los pactistas. Dime con quien andas.... Este artículo fué transcrito por orden de Leal... ¡como que habla del ilustre jefe!...

Y llegamos á una producción literaria de D. Antonino. Es un cuento en que una suegra que se come una cerradura, se convierte en perra y termina ladrando... ¡Qué cosas suceden en la

aquí con qué hacer llorar una piedra! Antes de ocho días mis defectos serán olvidados, y resaltarán mis virtudes, si tengo alguna. ¡Desgraciadamente yo no lo veré y es lástima!

Contrán preparó un segundo plieguecillo de cartas, y escribió:

»Decididamente, señor barón, porque tal es el título que juzgáis conveniente daros, habéis juzgado conmigo como una peiota. Me hacéis sentir demasiado rudamente mi cadena; la rompo, pues, y me libro para siempre de ella.

»Pretendíais que me faltaría valor en el último momento; pero, amigo mío, sois muy mal profeta. No os volveré á ver más, y esto me causa un placer real en las circunstancias más que graves en que me encuentro.

»Aunque la casa Polart sea aliada de la casa de Presles —siempre según vos,—os autorizo para que no llevéis luto por mí.

»Termino deseándoos para el porvenir combinaciones más diestras y especulaciones más felices que la que vá á fracasar, gracias á la pistola que en este momento coge vuestro servidor,

GONTRÁN DE PRESLES.»

Y después de haber puesto el sobre: *Al señor barón Polart. Hotel Real, Tolón*, el joven encendió una bujía para sellar con lacre las dos cartas.

especie de rabia sus espuelas en los ijares de su caballo, le hizo saltar hacia adelante y se lanzó á toda carrera.

El señor Polart, con la mirada sardónica y la sonrisa en los labios, le miraba alejarse.

—He aquí un pobre muchacho—se decía—que me maldice con todo su corazón... ¡Con tal que no se rompa el cuello en su loca carrera!... Se llevaría al otro mundo mis cincuenta mil escudos, ¡bah! su caballo tiene fuertes remos, y él es un jinete de primera fuerza.

Tranquilizado por estas reflexiones, el barón de Polart siguió su camino, á un trote moderado, silbando una polca popular. Entre tanto Contrán continuaba corriendo, ó más bien volando como un torbellino arrojado por las ráfagas del viento de Diciembre, y no contento con aquella marcha furibunda, el joven excitaba á su caballo con las espuelas, el látigo y la voz.

Devorando el espacio, cortando el aire como una bala, Contrán quería aturdirse, se esforzaba en olvidar. Este estado, que tenía á la vez parte de vértigo y parte de embriaguez, constituía para Contrán una felicidad relativa, pero poco durable, porque al cabo de un cuarto de hora, el enlosada resonaba bajo los cascos del caballo, blanco de espuma, que se detenía por sí mismo delante de la escalinata.

Contrán se apeó maquinalmente, y sin encontrar á nadie subió á su habitación, en la que se encerró. Allí se dejó caer en una silla, y apenas transcurrieron algunos minutos, cuando todos sus pensamientos volvían á recobrar su fuerza. Con terror y con desesperación crecientes, miró su situación tal como era, y por primera vez en su vida reflexionó sobre el mal que siempre se había hecho; maldecía y deplorable las faltas que le habían llevado al borde de un abismo, pero no se arrepentía de haber cometi-

Palma!... ¿De suerte que un palmense puede también convertirse en perro?... Cualquiera día vamos á encontrarnos con un antiguo amigo convertido en *dogo* que levanta la pata y nos saluda con el característico ¡*Guau!* ¡*Guau!*... ¡Bien, D. Antonino!

Rectificamos es un articulo escrito por Rodríguez Pérez, quien en muy mal castellano desmiente á D. Patricio y dice, que efectivamente él combatió la creación en esta ciudad de una escuela de maestros... que efectivamente es cierto lo que hemos dicho... ¡Vaya hombre, vaya, eso es lo mejorcito del periódico!... ¡Siquiera hay una verdad!

Después... ¡la mar! Hoy no podemos por falta de espacio seguir haciendo un resumen de cada uno de los articulos del periódico pactista. Con lo dicho basta. ¡Qué interesantes y sensacionales son todos sus trabajos! ¡Qué variedad de plumas!...

¡*Guau!* ¡*guau!* ¡*guau!*

Vuelta á los cuneros

A pesar de tan hondas diferencias como los dividen, habiase formado una especie de credo común entre los partidos políticos de este archipiélago, respecto á los cuneros.

Las duras lecciones de la experiencia nos habían hecho convenir á todos en rechazarlos como representantes en Cortes.

La razón social Rodríguez Pérez, Leal, Antonino Yanes & C.^o ha vuelto á la antigua y desacreditada práctica, con motivo de esta elección senatorial.

Habiendo hijos del país en aptitud para desempeñar el cargo de Senador, habiéndolos no solamente de filiación liberal, sino también conservadora, han preferido, no obstante, un cunero de segunda fila y un cunero que ha causado daños á Tenerife—y al que colocan en posición de volverlos á causar mayores—para representar á esta isla en la alta Cámara.

Al Conde del Valle de Salazar, al marqués de Villafuerte, á Rodríguez Peraza, á Domínguez Alfonso, al Conde de Torrependo, al del Palmar, á tantos otros que mencionar pudiéramos, prefieren los hombres de *Unión conservadora* á ese Sr. Terry, recomendado de León y Castillo.

Entre tanto, periódicos que siempre han combatido á los cuneros, callan esta ocasión sin atreverse á apuntar una ligera censura.

¡Fuerza del consonante, á lo que obligas!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—11 n.

Todos nuestros valores han experimentado hoy alza, al ser cotizados en la Bolsa.

La baja sigue acentuándose en los cambios sobre París.

El 4 por 100 Interior subió 35 céntimos; el Exterior 25 céntimos y el Amortizable 70 céntimos.

También sufrieron un alza de 50 céntimos los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886; los de 1890, de 75 céntimos; las Obligaciones del Tesoro de 30 céntimos y las Acciones del Banco de España otra de 50 céntimos.

No hubo operaciones en los cambios sobre Londres.

Los efectuados sobre París experimentaron una baja de 1 entero con 75 céntimos.

Madrid 28—11'35 n.

S. M. la Reina ha firmado ya el Decreto expulsando del ejército al general Tejeiro, en vista de los cargos que contra dicho militar resultan, después de haber sido juzgada su gestión en Filipinas por un tribunal de honor.

El *Capitán Verdades*, iniciador de la campaña contra el general Tejeiro, está siendo muy visitado por militares de toda graduación.

También el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la expulsión del coronel Zamora.

Háblase de que muy en breve se formará tribunal de honor á un mili-

tar que desempeñó importante cargo en el ejército de Cuba.

Madrid 28—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'75.

Id. id. exterior, á 69'85.

Id. amortizable á 72'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 65'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 56'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'80.

Acciones del Banco de España á 412'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 18'50 por 100 P.

Madrid 29—3'20 m.

En el teatro de *La Comedia* ha tenido lugar esta noche un suceso que en los primeros momentos alarmó al público.

Asistía la familia Real, y junto á ella logró acercarse un individuo que se hizo sospechoso á la policía.

Detenido en el acto, fueron encontrados en su poder un puñal, una pistola, un revolver cargado, una llave inglesa y unas tijeras.

Hase comprobado que estos objetos los adquirió ayer en un conocido establecimiento de esta Corte.

Dicho individuo fué conducido por la policía al Gobierno Civil, donde dijo llamarse Patricio Chamorro y ser veterinario militar.

A los pocos momentos se presentó en el Gobierno un hermano del detenido y otras personas distinguidas que confirmaron los buenos antecedentes de Chamorro, añadiendo que, desde hace algún tiempo, sufría este ataques de enagenación mental.

Madrid 29—3'35 m.

Sigo detallando el suceso de que di cuenta en mi telegrama anterior.

S. M. la Reina y la Infanta ignoraron en los primeros momentos lo ocurrido.

Terminada la función se trasladó á Palacio el jefe del Gobierno Sr. Silvela, para explicar á la Regente lo sucedido en el teatro.

Con el mismo objeto visitó á S. M. el Ministro de la Gobernación Sr. Dato Iradier, quien quitó importancia á la actitud en que se suponía á Patricio Chamorro.

La generalidad insiste en creerle loco.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

En busca de Alcalde

Es curioso ver como van de puerta en puerta Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino y C.^o, en busca de un alma caritativa que se allane á aceptar el cargo de Alcalde de Real Orden en esta Capital.

Unos rechazan un cargo lleno de sinsabores, tan espinoso, cuyo desempeño es muy expuesto al fracaso, después de la brillante campaña realizada por el Sr. Schwartz y Mattos, que ha hecho más por la población en diez y ocho meses de Alcaldía, que otros en medio siglo.

No faltan quienes acojan la oferta; pero que luego son desechados por la citada razón social, no sabemos si á causa de oposición que sus nombres hallan en el público, ó por no encontrarlos provistos de la ductilidad requerida para servir aquí á León y Castillo.

Cada día que pasa se lanza el nombre de un nuevo candidato á la Alcaldía al pasto de las conversaciones callejeras. El indispensable La Rosa, nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio Lecuona, el Sr. Fernández Oliva, el Sr. Diaz Llanos (D. Miguel) el Sr. D. Nicolás Dehesa, el Sr. Febles Campos y otros más, han sido indicados por los mangoneadores, con el resultado que tenemos dicho.

do estas faltas; los sentía sí; pero no experimentaba remordimientos. No se reprochaba más que su torpeza y la vergonzosa dependencia, en la cual se encontraba, respecto al barón de Polart, que le hacía llorar de rabia. Se avergonzaba de haberse dejado engañar como un tonto al cometer un crimen; pero no se avergonzaba del crimen.

—¡Ah! ese miserable barón de Polart cree y dice que en el último momento me faltará el valor y que no sabré morir. ¡Pues bien! verá que se ha engañado, y las infames especulaciones basadas en el estado de esclavitud en la que cree tenerme, abortarán vergonzosamente. Habéis querido demasiado, señor Polart. ¡Pues bien, no obtendréis nada!

En unos de los muros de la alcoba de Gontrán se veía una magnífica panoplia. Escopetas de caza, pistolas de tiro, floretes, espadas de combate, se mezclaban en un desorden pintoresco á pesados mandobles de la Edad Media, á puñales venecianos, á espadas de Toledo, y á las armas extrañas y venenosas de Oriente.

Después de algunos segundos de examen, Gontrán escogió un par de pistolas de Devismes, de cañón doble, demasquinadas y de culatas de ébano.

—¡Estas al menos son amigas fieles—dijo tomándolas,—y se puede contar con ellas hasta el fin!

Al oírle hablar así se hubiera podido creer que era uno de esos hombres que en el curso de una larga vida no han encontrado más que traición y decepciones á su alrededor.

Ahora bien, ya sabemos que Gontrán no tenía más que un enemigo, encarnizado, infatigable, pero este enemigo era él mismo. Se instaló ante el *bureau* contemporáneo de los primeros años del reinado de Luis XVI.

Sobre el mismo *bureau* la señora de Presles escribía habitualmente, y algunos meses después de la muerte de la condesa, Gontrán se había apoderado del mueble, que hizo trasladar á su habitación.

—¡Es preciso hacerme el interesante!—murmuró mojando la pluma en la tinta y trazando las siguientes líneas.

«Padre mío:

»Las pocas palabras que escribo y que vais á leer, contienen la última súplica, el voto supremo de un moribundo. Os he ofendido mucho, y os juro que en este momento en que mis ojos ban á cerrarse para siempre, lo deploro y me arrepiento en lo más profundo de mi corazón. El terrible partido que tomo hoy os afligirá, no lo dudo; pero creed que no puedo obrar de otra manera. Circunstancias que, gracias al cielo, jamás conoceréis, me impone el deber de dejar este mundo en que soy inútil, y que siempre sería una carga para todos los míos; carga pesada de que debo librarles.

»Os suplico, que me perdonéis mi muerte, como tantas veces me habéis perdonado mi vida. Decid á mis dos hermanas, Diana y Blanca, que para ellas y para vos es mi último pensamiento, y que les pido piensen en su hermano sin amargura y que pidan á Dios por él.

»Adiós, padre mío; dentro de tres minutos ya no tendréis hijo.

»GONTRÁN DE PRESLES.»

El vizconde leyó de vez en cuando esta carta, no sin satisfacción de su amor propio, y se dijo:

—Me parece que no está del todo mal. ¡Sin duda hay

No es el pueblo que va á ser administrado el que en este caso indica quien merece sus simpatías para el difícil cargo de Alcalde, á fin de que los hombres del poder lo recomienden al nombramiento de la Corona. Los mangoneadores políticos van de casa en casa ofreciendo la Alcaldía á ver si son aceptadas las condiciones que imponen, prostituyendo con tacto tan escaso el cargo más importante de la Capital.

Más les valiera á esos *buenos santacruceros* ocuparse de la provisión de las Alcaldías de la Laguna, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma para lo cual librenos Dios de negarles el perfectísimo derecho que les asiste.

CRÓNICA

En la busca y captura de Alcalde para esta Capital, el nombre del señor Dehesa (D. Nicolás) que ayer se daba como seguro, está hoy en baja, indicándose para dicho cargo al Sr. Febles Campos.

Añadían que se había conseguido de dicho señor, que trataba de pasar una larga temporada—de años quizás—en Europa, desistiese de esa idea y se encargase en Julio de la Alcaldía.

A la presidencia de la Diputación provincial, pero conservando el cargo de inspector *nato* de los Establecimientos Benéficos; parece que irá el Sr. La Rosa, sostenido por Rodríguez Pérez, á pesar de que Leal preferiría á D. Juan Reyes Vega que tan á su satisfacción desempeñó el cargo de Gobernador interino.

Para dirimir esta contienda entre pactistas, ha sido nombrado árbitro el Sr. D. Agustín Bravo, jefe del Directorio leonino de Las Palmas.

El 4 de Mayo próximo saldrá á subasta el edificio *Santa Cecilia*. ¿Lo rematará nuestro Excmo. Ayuntamiento según se había acordado?

Sería de desear que se conservase un edificio que tanto honra la población, evitándose que se convirtiera en depósito de frutos ó efectos comerciales.

Unión conservadora hace suyo con encomios un artículo del *Diario de Las Palmas*, órgano de D. Fernando León en que se llama á éste *ilustre Jefe*.

Ya sabemos que el *ilustre Jefe* del citado periódico era León; pero bueno es verlo estampado en letras de molde. Ni en el *Heraldo de Canarias* se atrevió V. á tanto ilustre D. Patricio.

Copiamos de *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«*El Escarabajo* es el título de un periódico satírico que pronto comenzará á publicarse en esta ciudad, para combatir á los políticos que últimamente se han vendido al partido liberal canario.»

Sin duda, el colega se refiere á los *patriotas conservadores tinerfeños*. Leal, Rodríguez Pérez & C.º, entregados por completo á los representantes de D. Fernando en la vecina isla.

¡Apenas *tela* va encontrar el nuevo periódico!

Afirma el órgano de Leal, que los pactistas no necesitan leer LA OPINION, puesto que siempre decimos lo mismo, idénticos son constantemente nuestros argumentos é iguales frases y conceptos les dedicamos todos los días.

¡Qué risa!... Ellos, los que en *Unión conservadora* no cesan de nombrar la *conjuración*, y de repetir en todos los artículos, desde el fondo hasta la última gaceta, que somos un enemigo *sistemático* y *contumaz* con quien no se puede combatir, se atreven á hablar de argumentos idénticos y de frases y conceptos siempre iguales.

¡Pero, señores, si los siete números que ha publicado *Unión conservadora* parecen siete reproducciones de un mismo *cliché*!

Antes de hablar del *vecino* es muy conveniente mirarse al espejo para no hacer *plancha*.

D. Manuel Pérez Rodríguez, Director de la Normal de maestros de las Palmas, nos ha obsequiado con un ejemplar de los mapas de Fuerteventura, Lanzarote, la Palma, Gomera y Hierro, que acaba de publicar.

Por cierto que los de Fuerteventura y Lanzarote, están dedicados á don

Fernando de León y Castillo, á quien, según afirma el autor, deben aquellas islas *innumerables* y valiosos beneficios.

¡Puede...! Agradecemos la atención al Sr. Pérez Rodríguez.

Tan enterada está *Unión conservadora* de quien es el Sr. Terry que lo llama Ferry.

Al colega con tal que León mande le dá lo mismo que sea Juan como Pedro el que se vote para Senador.

En eso es más consecuente su redactor en jefe el Sr. Perera que los que hoy lo inspiran.

En el *Heraldo de Canarias* defendió á León y en *Unión conservadora* defiende al mismo personaje.

El Sr. Perera toda su vida ha sido leonino; sus actuales inspiradores solamente lo son cuando les conviene.

Para asistir á la solemne función religiosa de la Santa Cruz que el día 3 de Mayo próximo, celebra el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en la Iglesia parroquial Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, hemos recibido atenta invitación del Alcalde accidental don Juan Fernández del Castillo.

La procesión cívica, con el pendón de la ciudad, saldrá de las Casas Consistoriales á las 10 de la mañana del referido día.

Unión conservadora, á pesar de sus desplantes, tiene *golpes magníficos*.

Demostrando que conoce sus defectos, dice en el número de ayer:

«Lo que si nos lastimaría es que *La Opinión* nos llamase *papelucho indigno*...»

¡Muy bien, carísimo D. Patricio! Conque V. siente que nosotros llamemos cualquier día á ese periódico *papelucho indigno*?

Vamos, hombre; ¿le parece á V. que *La Opinión* puede llegar á la altura del *Heraldo de Canarias*?

Aunque si en eso le imitáramos en esta ocasión andaríamos bastante más acertados que lo estuvo el periódico lagunero.

¡Pero, amigo, hay cosas que son para sentidas y no para dichas!

De modo que puede vivir tranquilo el órgano pactista, sin temer que le llamemos *papelucho indigno*.

Según habíamos anunciado, la compañía dramática del Sr. Espejo puso anoche en escena en el teatro *Viana* de la Laguna, el sublime drama *Vida alegre y muerte triste* y el juguete *La primera postura*.

Perrin, en el desempeño del difícil papel de D. Ricardo, estuvo á igual altura que en nuestro teatro la noche del jueves último.

Su inmejorable trabajo fué premiado con muchos aplausos, con entusiastas ¡bravos! Una ovación completa.

Los demás artistas, muy acertados.

Para esta noche anuncian los programas la comedia de López de Ayala, *Consuelo*, y el juguete cómico-lírico *¡Viva mi niña!*

El *Boletín de la Real Sociedad Económica de Tenerife*, en su segundo suplemento al número 17, dice lo siguiente:

«Se nos asegura que varios cazadores, sin respeto á la veda, andan por esos campos de Dios ejercitando sus aptitudes para el género, sobre todo en las noches de luna.

Llamamos la atención de la Guardia civil acerca de este inveterado abuso.»

Las mismas noticias tenemos nosotros que el estimable colega y las ampliamos á ciertos seglares y *no seglares*, que sin respeto á la ley, cazan codornices con red y pito en tiempo de veda, lo que constituye dos faltas por estar completamente prohibido la red y el pito en todo tiempo.

Se hace indispensable un escarmiento, y cuanto más *alta* sea la persona en quien recaiga, mejor.

Por lo demás, sabemos que se les sigue la *pista* á los contraventores de la ley.

Por fin reconoce el periódico de don José María, D. Agustín, D. Antonino que el segundo de ellos asistió á la sesión del cuerpo provincial en que, por no descontentar á los canarios, ahogó el expediente encaminado á que la es-

cuela normal de maestras se estableciese en esta Capital.

Confiesa que si lo negó, fué por una *torpeza de pluma*.

Torpeza de pluma en qué basó toda su argumentación para defender á su inspirador del cargo de haber sido el causante de la pérdida de la citada escuela normal, adornada con la disminución de categoría de la de maestros de la Laguna, mientras que la municipal de Las Palmas pasaba á cargo del Estado.

Muchas *torpezas de pluma* comete *Unión conservadora*, que se ve obligada á rectificarlas unas veces de un modo claro como en este caso y otras de una manera indirecta.

EDICTO

D. Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración honorario y alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo proveerse en breve la plaza de Escribiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 750 pesetas, se hace público para que las personas que deseen obtenerla, presenten sus solicitudes á la Corporación, dentro del término de 30 días á contar desde esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Abril de 1899—Juan Fernández del Castillo.

Desde la Orotava

LA CARIDAD

Noticia de los trabajos practicados por esta Sociedad en el año de 1898 á 1899.

(Continuación)

¿Qué obra de misericordia evangélica más meritoria, que la esmerada asistencia al enfermo, obligado por su miseria á abandonar el infeliz hogar, y separarse de su esposa é hijos á fin de procurar el restablecimiento de su salud y quebrantadas fuerzas, para volver á ejercitarlas en favor de esos queridos seres?

Pero no han sido solamente estas, las tareas de *La Caridad*; ejecutadas por las Hijas del inmortal Vicente de Paul, cuya instalación en este pueblo fué debida á esta Sociedad, que, á la vez, arbitra medios de hacerlas más fácil su misión.

Ante las temibles probabilidades de que monstruosas máquinas de guerra enemigas, arribaran á nuestras tranquilas playas y sembrasen la muerte por doquier, acordó la misma Sociedad con la benemérita *Cruz Roja*, establecer local aparente para los heridos, sin que la Caridad cristiana hubiese luego permitido, distinguir los nuestros, de los enemigos ¡Sublime enseñanza que dan las colectividades basadas en el amor de Dios y del prójimo; verdadero principio de civilización, á las que todo lo fundan en la fuerza, y sumen el mundo en la barbarie del predominio del fuerte sobre el débil.

La necesidad de dotar de obras indispensables accesorias al nuevo departamento construido por cuenta de la Sociedad, ocupado hoy por los niños y por las ancianas; y de proveer al hospital y al asilo de una perfecta higiene, la obligó á un sacrificio que parecía superior á sus fuerzas, por no deber distraer fondos que pudieran hacer falta para las tres importantes atenciones antes referidas; pero resultó factible desde que sobrevinieron donativos especiales para el objeto, y se abrieron las puertas del más suntuoso establecimiento del Valle para el bellissimo acto que allí tuvo efecto, al que contribuyeron distinguidos nacionales y extranjeros, ávidos de demostrar que la Caridad cristiana no reconoce fronteras ni límites entre las naciones y los pueblos.

Así resultó, que con esos recursos y los que ha de proporcionar otra benéfica fiesta en proyecto, que muy en breve tendrá lugar en nuestro coliseo, se ha convertido en útil instalación accesorias al referido amplio departamento, lo único que quedaba en ruinas y feos escombros de lo que se llamó Escorial de las Canarias devorado por las llamas en el siglo anterior.

Será humilde monumento; pero á la vez muy elocuente, la obra casi terminada que hoy se destina á decente y cómodo albergue de niños y de inválidas;

y mañana en casos desgraciados, que el Cielo no permita, servirá de dique á enfermedades contagiosas, con el aislamiento de las primeras invasiones.

Imperecedero es el producto de lo que se invierte en alimentar á los necesitados; frutos de bendición serán cuyas semillas germinan en los cristianos pueblos de donde parten las limosnas á ellos destinadas; pero estable será también lo construido en este recinto de la Caridad, como recuerdo permanente de los beneficios que á nuestra asociación se debe.

He apartádomo del principal fin de estas toscas líneas; incurriendo en el desagradable defecto, de la repetición, desde que de la memoria resulta, en forma clara y correcta, todo cuanto dejo expuesto.

Sin embargo, al hablar de lo que pasa en esta Santa casa, es lo mismo que recomendaros frecuentes visitas á sus venerandos claustros, que es á lo que se refiere mi moción.

Hoy los adornan flores, que revisten cierto tinte armónico con las penas que encierran las salas en que se refugia la desgracia, del mismo modo, que las que exhalan sus fúnebres aromas en la morada de los muertos que se divisa desde aquí, parece participan también de lo lúgubre de aquel sitio; asemejándose el rocío depositado en sus melancólicos cálices, á las lágrimas producidas por el recuerdo de seres queridos, cuyos inertes átomos queremos ver en sus mustios colores; según en triste ocasión para mí, expresé con la torpeza de mi palabra.

Otros días no veréis aquí más flores naturales, que las que adornan los jardillos cultivados por las Hermanas para distracción de los convalecientes; perfume del ambiente que envuelve la estancia del enfermo, y ofrendas en olorosos ramos á quien las dá alientos para soportar sus rudas y penosas tareas.

En los mismos jardincitos podeis conocer la asiduidad de estas santas mujeres, quienes á todo atienden sin faltarles tiempo para nada.

Acudid á estas galerías, y si lo hacéis al amanecer, quedaréis admirados de ver á las mismas Hermanas en torno de extensa mesa, cada cual con pesado hierro que apenas podrían sostener delicadas manos no educadas, como no lo fueron, las de ellas, para tan rudo ejercicio. Se trata del planchado de toda la ropa de enfermos, asilados y niños, la que el día antes lavaron también ellas mismas, sino encontraron quien las ayudase.

La respetable anciana Superiora Sor Concepción, á quien venero como á una santa, no las preside ni dirige. Ella es una de tantas operarias, y el mismo quebranto que su edad y achaques imprimen á sus delicados miembros, hace que más se esfuerce para no quedar atrás en la tarea.

A esa hora del amanecer ya han fortalecido su espíritu con la oración, asistencia al Santo Sacrificio, y con el Pan Eucarístico, que es el desayuno de los ángeles en la tierra.

Vedlas después encaminarse cada cual á su destino. Sor Concepción al cuidado general de la casa, incluso las provisiones de que lleva detallada cuenta en su escritorio que, aunque muy modesto, revela primoroso orden.

Sor Josefa, á la escuela retribuida en favor del Hospital; y en las horas de asueto á auxiliar en la cocina y en todo lo demás.

Sor Margarita, á la gratuita, donde reciben educación muchísimas niñas pobres los días de trabajo; y adquieren los conocimientos más necesarios, en tardes de los domingos, gran número de sirvientas y jóvenes de los campos. Las horas de descanso son también para ella de mayor trabajo en los quehaceres generales.

(Concluirá)

DE SOBREMESA

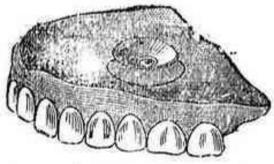
Pasaba por delante de un cuartel de marina una sargentona alta, gruesísima y bigotuda, y al ver tan colosal hija de Eva, uno de los oficiales, que se hallaban á la puerta, exclamó, de modo que lo oyó ella:

—¡Señores, váya una fragata!

—Y de guerra; contestó la joven, soltando en el acto un cachete al oficial.

—♦♦♦♦♦

Gregorio M. Lorente
DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis élixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.»

San José 11. De 9 á 5. 19.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'03
Termómetro á la sombra	20'8
Tensión del vapor	13'5
Humedad relativa	74'0
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	16'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Registro civil

27 DE ABRIL
DEFUNCIONES

Angela Pérez y Pérez, de la Guaira, 5 años; Villa.—Ulceraciones del tubo digestivo.

Juan Morales y Rivero, de esta ciudad, 1 año; Porlier.—Meningitis cerebral.

D.^a Concepción Reco y Orihuela de esta Capital, 22 años, soltera; Canales, 19.—Mal de Pott.

D. Juan Hernández Pérez, de la Laguna, 28 años, soltera; República 11.—Endocarditis ulcerativa.

SE VENDE

un piano vertical en buen estado.
Calle de San José, núm. 16.
2.028 8.

JAMÁS VISTO

GALLINAS y GALLOS á peseta y media.

Calle de San José, núm. 8.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales. 18

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

SE HACEN MARCOS

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

Cemento Portland

Calidad extra garantía

Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico
Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

PATATAS

Se venden á precios módicos en los almacenes de la calle José Murphy, núm. 1.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

AVISO

En la sastrería Cuatro Naciones

Se necesitan operarias.

CONSTITUCIÓN, 9

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

Hotel Panasco

Se necesita un sirviente

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

PELOTAS

El día 29 de Abril.

SANTOS

El día 5 de Mayo.

ROSARIO

El día 15 de Mayo.

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo.

Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el día 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 30 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA,
GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,
Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

VENEZUELA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor

IFABA

llegará á este puerto el día 29 de Abril de 1899.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The New Zealand Shipping C^os R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

PAPANUI

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo.

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 4 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 29 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

ESTÓMAGO
É INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

no olean siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontede, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bañester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.